

## INFORME DE GERENTE

SEGURIDAD ELECTRONICA OMNITRON ELECTRICA CIA. LTDA.

Cuenca, 23 de Marzo de 2018

Señores  
ACCIONISTAS  
SEGURIDAD ELECTRONICA OMNITRON ELECTRICA CIA. LTDA.  
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento de las normas legales y conforme es requerido por la legislación de nuestro país, me permito presentar a ustedes el Informe de Gerente del ejercicio fiscal correspondiente al año 2017. En el presente informe ustedes encontrarán resumidas las actividades emprendidas, las inversiones realizadas y las decisiones adoptadas con sus respectivos análisis de situación en cada caso.

### CARTERA Y LIQUIDEZ

Durante el período fiscal 2017 se han superado los problemas de iliquidez que se venían presentando en años anteriores, se contrató los servicios de un abogado para que nos ayude con la recuperación de cartera vencida.

### INVENTARIOS

Respecto al manejo de inventario, se han mantenido las políticas de inventarios mínimos, con compras a 30 días de crédito con la mayoría de proveedores. La excepción corresponde a proveedores que recién nos están abriendo crédito.

### ACTIVOS FIJOS

Se adquirió dos camionetas para realizar el servicio técnico de la empresa, una moto para mensajería, una computadora de escritorio para la Contadora

.

### IMAGEN EMPRESARIAL

Se mantiene publicidad constante mediante canje con las radios Antena uno y Radio Visión.

## CONCLUSIONES

El año 2017 ha sido un año donde los cambios realizados en el 2016 han empezado a dar frutos para la empresa, donde se ha hecho énfasis en la mejora del servicio, capacitación al personal y mejoras de calidad en cuanto al personal mismo. Los niveles de cartera vencida disminuyeron pero aún se mantienen elevados. Todavía tenemos dificultades respecto a liquidez financiera que requerirán mayores esfuerzos en cobranzas.

Se continúa depurando la cartera vencida para dar de baja todo aquello que tiene origen en irregularidades de facturación.

Se han cambiado las políticas respecto al corte de servicio de los usuarios en mora, determinando el corte del servicio en un plazo máximo de 3 meses para evitar que se brinde servicio a aquellos que están impagos por mucho tiempo.

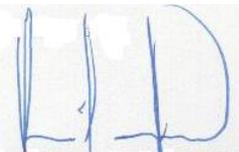
La utilidad reflejada en el ejercicio muestra los resultados de la política de restricción de gastos e incremento de ventas.

## RECOMENDACIONES

Para el periodo 2018 se recomienda reforzar el trabajo de cobranza, mayor control en el trabajo de los patrulleros y capacitar al personal de ventas, técnico y de operadores.

Es cuanto puedo informar a los señores socios de OMNITRON CIA. LTDA., quedando a su entera disposición para cualquier ampliación del presente informe bajo su requerimiento.

Atentamente,



Ing. Diego Andrade O.  
GERENTE GENERAL